

ACTA No. 030– 2020
PERÍODO (2020 ~ 2024)
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Celebrada por el Concejo Municipal de Upala, cantón trece de la provincia de Alajuela, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Upala, el día viernes dieciocho de setiembre de dos mil veinte, al ser las nueve horas con diez minutos, comprobándose la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Miguel A.	Alvarez	Bravo
Adilia	Reyes	Calero
Felix P.	Martínez	Ugarte
Sonia	Villavicencio	Escamilla
Juan C.	Camacho	Espinoza
Hazel	Solís	Ramírez
Oscar E.	Ulate	Morales

REGIDORES SUPLENTE:

Walter	Catón	Lezama	
Mariana	Briones	Olivares	
Alfredo	Lara	Parrales	
Alfredo	Ruíz	Jiménez	
Odalia	Gallo	Rodríguez	Ausente
José E.	Calderón	Vega	Ausente
Luis D.	Umaña	Sequeira	Ausente

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

María E.	Ruíz	Ruíz	Ausente
Olger	Sánchez	Araya	Ausente
Francisca R.	Ortíz	Chevez	
José L.	Cortes	Zuñiga	Ausente
Maynor	Salgado	Salazar	
Gerardo	Quesada	Quesada	Ausente Justifica
Mayra C.	Potoy	Chevez	
Diana C.	Ortíz	Gómez	

SÍNDICOS SUPLENTE:

Cesar	Arroyo	Fernández	Ausente
Damaris	Castaño	Campos	
Mileydy M.	Quiros	Herra	Ausente
Cinthya	Pérez	Baéz	Ausente
Melida	Miranda	Romero	Ausente
Rafael A.	Romero	Carrillo	Ausente
Luis W.	Tenorio	García	Ausente

PRESIDENTA MUNICIPAL:

Adilia Reyes Calero

ALCALDESA MUNICIPAL:

Aura Y. López Obregón

SECRETARIA CONCEJO:

Liseth Vega López

Posteriormente a la comprobación del quórum la Presidencia da por iniciada la sesión, acto seguido somete a consideración el orden del día siendo aprobado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO ÚNICO: Presentación y Aprobación del Plan Estratégico, Municipalidad de Upala 2020 – 2024.

La Presidencia Municipal somete a votación incluir un punto más en la agenda, propone se incluya la Presentación de una Moción.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda incluir dentro de la agenda del día, un capítulo más denominado “Presentación de Moción”, quedando de la siguiente forma:

CAPÍTULO I: Presentación y Aprobación del Plan Estratégico, Municipalidad de Upala 2020 – 2024.

CAPÍTULO II: Presentación de Moción.

CAPÍTULO I: Presentación y Aprobación del Plan Estratégico, Municipalidad de Upala 2020 – 2024.

ARTICULO 1)

La Presidencia Municipal, procede a dar el espacio a la Sra. Aura Yamileth López Obregón – Alcaldesa Municipal, Municipalidad de Upala, quien hace introducción de la presentación del PEM 2020 – 2024, Municipalidad de Upala, además de agradecer la ardua labor que ha realizado el Sr. Javier Villalobos Villegas – Planificador Municipal.

Sr. Javier Villalobos Villegas – Planificador Municipal, hace exposición del Plan Estratégico Municipal 2020 – 2024, hace entrega a la Secretaría de la presentación digital “Power Point”, documento que contiene 49 diapositivas, las cuales son resguardadas entre los expedientes digitales de dicha sesión por parte de la secretaria del Concejo Municipal.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda aprobar en definitiva y en firme el Plan Estratégico Municipal 2020 – 2024 de la Municipalidad de Upala.

CAPÍTULO II: Presentación de Moción

ARTICULO 1)

Regidora Reyes Calero, presenta la siguiente moción: los suscritos Juan Carlos Camacho E, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio E, Felix P. Martínez U, Miguel Alvarez Camacho, Oscar Ulate M, y Adilia Reyes C MOCIONAMOS para que se tome el respectivo acuerdo relacionado con los lineamientos de la presentación del POA y Presupuesto de la Contraloría General de la República.

Toda vez que ya fueron expuestos, pero no se había tomado el acuerdo respectivo.

Regidor Ulate Morales la moción va a enmendar el asunto y no entorpecer los procesos presupuestarios, tomemos el acuerdo relacionado a los lineamientos del procedimiento de elaboración del POA.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda aprobar la moción presentada por los regidores (as) del Concejo Municipal, Municipalidad de Upala por lo que, se aprueban los lineamientos de la presentación del POA Y Presupuesto de la Contraloría General de la República.

ARTICULO 2)

La Presidencia cierra la sesión siendo las diez horas con treinta y cinco minutos.

Adilia Reyes Calero
Presidenta Concejo Municipal

Liseth Vega López
Secretaria Concejo Municipal

UL
